



SENADO

N.º 12

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2022**

Asisten

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidenta:

D.^a María Jesús Castro Mateos

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Vicepresidente 2º:

D. José Luis Sanz Ruiz

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria 2ª:

D.^a Amelia Salanueva Murguialday

Portavoces:

Castellana Gamisans, D. Xavier (GPERB)

Cleries i González, D. Josep Lluís (GPN) (sustituido por D.^a Maria Teresa Rivero Segalás)

Gil Invernón, D. Alfonso (GPS)

Martínez Urionabarrenetxea, D. Koldo (GPIC)

Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando (GPP)

Melero Palomares, D.^a Yolanda (GPMX)

Otaola Urquijo, D.^a Almudena (GPV)

Ponce Gallardo, D.^a María (GPD)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Siendo las catorce horas se abre la sesión, dándose por aprobada el acta de la reunión anterior.

La Sra. Presidenta plantea la celebración de una sesión el día 31 de marzo próximo, con un orden del día que incluyera, a las 9'00 horas, la comparecencia del Director General de la Policía, acumulándose la solicitud del Gobierno y las formuladas a iniciativa parlamentaria, y a las 11:30 horas, la del Secretario de Estado de Seguridad, que comprendería las solicitudes de comparecencia pendientes y la contestación de preguntas, entre las que se encuentran algunas de tramitación prioritaria por ser reconvertidas.

Tras las intervenciones, por una parte, encareciendo un compromiso que agilice la comparecencia de altos cargos del Ministerio en la Comisión, de la Sra. Ponce Gallardo (GPD) y del Sr. Martínez-Maíllo Toribio (GPP), con mención particular de las solicitudes



SENADO

pendientes de comparecencia del Ministro del Interior y del Secretario General de Instituciones Penitenciarias, así como del Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC) y, por otra parte, del Sr. Gil Invernón (GPS), abogando por la conveniencia de revisar el conjunto de preguntas pendientes, en función de su actualidad política, y agrupar las que tengan una conexión material, se da por expresado el parecer favorable a la propuesta planteada por la Presidenta. A este respecto, se hará llegar al Letrado de la Comisión la concreta propuesta de agrupación de las preguntas, a ser posible, antes del jueves próximo.

La Sra. Presidenta se refiere, a continuación, a otras actuaciones de la Comisión que se pueden programar, como la visita al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, entre otras visitas de interés para los miembros de la Comisión, y una sesión de mociones. De distintas intervenciones de los Portavoces, se da por expresado el parecer favorable a la celebración de una sesión para el debate de mociones el día 20 de abril, a las 11:30 horas, quedando pendiente la elección de las concretas mociones, del criterio decantado en anteriores sesiones en cuanto al número de mociones y su distribución entre los grupos parlamentarios, sobre el que informará oportunamente el Letrado de la Comisión.

Análogo parecer favorable se expresa en relación con una visita de la Mesa y Portavoces de la Comisión al Centro Memorial sobre las Víctimas del Terrorismo sito en Vitoria, en el mes de mayo.

Queda constancia, por último, de la petición del Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC) para que se sustancie oportunamente la solicitud de comparecencia n.º de expediente 715/000565, en relación con la cual el Letrado de la Comisión, en respuesta a lo preguntado por el referido Senador, informa que la comparecencia de un particular no es obligatoria salvo en el marco de una Comisión de Investigación, independientemente de la decisión que pueda adoptarse sobre la tramitación de tal iniciativa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

María Jesús Castro Mateos

Artemi Vicent Rallo Lombarte